



EGRESADOS DE LA FCA/UNA

De todas las Carreras, se encuentra abierta la
Convocatoria para acceder a las
BECAS DE POSTGRADO
del Rectorado de la UNA, correspondiente al Año 2016.
Los interesados deberán presentar todos los
documentos exigidos por Resolución N° 272-00-2015,
conforme a la siguiente lista:

✓ Fotocopia de cédula de identidad, legible y vigente.
✓ Ser de nacionalidad paraguaya.
✓ Carta de aceptación de la Institución donde el postulante realizará el curso de Postgrado (Original).
✓ Fotocopia de Certificados de Estudios. Registrar un promedio no inferior al 70% (certificado de estudios original o copia autenticada), o presentar constancia de pertenecer al grupo constituido por el 25% de los mejores egresados de su carrera, en el año de su promoción avalada por el Decano de la FCA/UNA.
✓ Presentar declaración jurada personal de falta de recurso para solventar los gastos de estudio de postgrado.
✓ Fotocopia anverso y reverso del diploma de grado.
✓ No registrar antecedentes disciplinarios.
✓ Llenar la solicitud al Decano.

IMPORTANTE!!! Fecha límite de presentación **viernes 10 de junio de 2016 a las 15:00 hs.** Todos los documentos de los interesados serán recepcionados en la Secretaría del Vice Decanato FCA/UNA (Edificio de Extensión Universitaria)

- Lista de Beneficiarios: 29/07/2016.